

Protección contra incendios

05.01. INTRODUCCIÓN

Los incendios constituyen con frecuencia el riesgo más grave para los ocupantes de los edificios o los trabajadores de muchas industrias, la tripulación de un buque, ...

Las consecuencias de un incendio se resumen en una sola palabra: pérdidas.

Siempre habrá pérdidas materiales de bienes familiares, sociales o empresariales. Con frecuencia, también habrá derivaciones en carencia de servicios.

Sin embargo, lo más grave y doloroso por lo irreparable, son las pérdidas de vidas humanas.

Una pregunta surge ante esto: ¿habrá algún medio de eliminar este problema? La respuesta es que probablemente nunca pueda eliminarse, pero sí reducirlo notablemente en dimensiones, mediante acciones adecuadas de incrementar la protección pasiva y activa, especialmente en el hábitat de las personas, como en el caso de los edificios.

Un país que empezó a aplicar esta política a mediados de los años 70 fue EE.UU. con los resultados indicados en el Cuadro 1.

CUADRO 1

AÑO	NÚMERO DE INCENDIOS EN EDIFICIOS	HERIDOS	MUERTOS	PÉRDIDAS EN BILLONES \$ (1984)
1966	970.800	—	10.100	5,9
1977	1.098.000	26.310	6.505	6,7
1980	1.065.000	24.725	5.675	5,5
1984	848.000	23.025	4.525	5,9

La reducción es notable si se tiene en cuenta el incremento de población del 22% en el período 1966-1984.

Las dos formas, complementarias, para una eficaz lucha contra incendios son:

- La protección pasiva, por la cual todos los elementos de un edificio, industria, buque..., tengan escasa o nula capacidad para provocar un incendio, constituyendo además soluciones constructivas que impidan la propagación de un eventual incendio producido a causa del contenido (mobiliario, elementos eléctricos, productos almacenados o transportados...).
- La protección activa permite, en caso de incendio, la rápida determinación y alarma para el uso eficaz de los medios de lucha contra incendios (extintores, mangueras...).